



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad

Programa Estadístico 2006

11002- ESTADÍSTICA DE
ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS
CON RÉGIMEN DE INTERNADO

2005

*Servicio de Estadística
Consejería de Sanidad - Junta de Castilla y León*

AGRADECIMIENTOS

A todos los profesionales de los Centros Hospitalarios de Castilla y León, que han colaborado en la cumplimentación de esta estadística.

ÁVILA

Complejo Asistencial de Ávila
Clínica Santa Teresa
Centro Asistencial Santa Teresa de Arévalo

BURGOS

Complejo Asistencial de Burgos
Hospital de la Cruz Roja
Hospital San Juan de Dios
Hospital Santos Reyes
Residencia Asistida la Luz
Hospital Santiago Apóstol
Hospital Reyes Católicos

LEÓN

Complejo Asistencial de León
Obra Hospitalaria Ntra. Sra. de Regla
Sanatorio López Otazu
Clínica San Francisco
Clínica Santa María la Blanca
Hospital del Bierzo
Real Fundación Hospital de la Reina
Hospital San Juan de Dios
Clínica Altollano
Clínica Ponferrada

PALENCIA

Complejo Asistencial de Palencia
Hospital Psiquiátrico San Luis
Centro Asistencial San Juan de Dios
Clínica Recoletas

SALAMANCA

Complejo Asistencial de Salamanca
Hospital General de la Santísima Trinidad

SEGOVIA

Complejo Hospitalario de Segovia
Hospital Ntra. Sra. de la Misericordia
Centro S.S. y Salud Ntra. Sra. de la Fuencisla

SORIA

Complejo Hospitalario de Soria

VALLADOLID

Hospital del Río Hortega
Hospital Universitario de Valladolid
Hospital Psiquiátrico Dr. Villacián
Sanatorio Sagrado Corazón de Jesús
Sanatorio Virgen de la Salud
Centro Hospitalario Benito Menni
Hospital de Medina del Campo
Hospital Campo Grande
Hospital de Valladolid Felipe II

ZAMORA

Complejo Asistencial de Zamora
Centro Médico de Zamora

ÍNDICE

Introducción.....	3
Metodología y definiciones	5
Establecimientos Sanitarios.....	15
Dotación	17
Personal	21
Actividad asistencial en hospitalización	25
Actividad asistencial en consultas	29
Actividad en otras áreas.....	31
Actividad económica	41

Introducción

La Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado (E.S.C.R.I.) en la que se basa esta publicación, fue implantada por Orden de Presidencia del Gobierno de 18 de mayo de 1973 (B.O.E. de 28 de mayo) como de **obligado cumplimiento para todos los establecimientos hospitalarios, públicos y privados, considerados como tal en el Catálogo Nacional de Hospitales** correspondiente a cada año.

La Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado de Castilla y León del año 2000, recoge datos de todos los establecimientos sanitarios de asistencia especializada establecidos en el territorio de la Comunidad.

La publicación abarca los datos de dotación, personal, actividad asistencial en hospitalización, consultas, etc. Todo ello según los datos recogidos de 1 de enero a 31 de diciembre del año 2005.

La unidad de información básica y fundamental de esta operación estadística son los propios hospitales, que son quienes se encargan de la cumplimentación de los cuestionarios. Por tanto, son ellos la fuente original de los datos.

Metodología y Definiciones

METODOLOGÍA

La E.S.C.R.I. es una operación estadística censal que se realiza en todo el territorio español. Cada Comunidad Autónoma colabora con el Ministerio de Sanidad y Consumo en la recogida de los datos que integran la misma.

La unidad de información básica son los hospitales, tanto públicos como privados, establecidos en territorio nacional. La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León (a través del Servicio de Estadística de la Secretaría General) es la encargada de coordinar toda la información que generan los hospitales en esta Comunidad y hacérsela llegar al Ministerio de Sanidad y Consumo.

Los hospitales una vez han rellenado el cuestionario, lo remiten a la Consejería de Sanidad, Servicio de Estadística, donde se procede a hacer una revisión de los datos enviados para posteriormente hacérselos llegar al Ministerio. Los hospitales pueden optar por enviar sus datos de dos formas:

- Tradicional. Envían los datos rellenos en el cuestionario entregado, y en el Servicio de Estadística se procede a introducirlos en la base datos del Ministerio.
- Con la aplicación SIESCRI elaborada por el Ministerio de Sanidad y Consumo. Esta aplicación a través de Internet, permite a los propios hospitales introducir los datos *on-line* además de disponer de un sistema automático de detección de posibles inconsistencias en los mismos.

Cada vez son más los hospitales de nuestra Comunidad que optan por utilizar la aplicación SIESCRI ya que las ventajas que presenta la aplicación son claras.

DEFINICIONES DE LAS VARIABLES

Establecimientos sanitarios con régimen de internado

Se considera todo centro que, con independencia de su denominación, tenga como finalidad principal la prestación de asistencia médica, quirúrgica o médico-quirúrgica a los pacientes ingresados en el mismo.

Un establecimiento sanitario puede ocupar sólo parte de un edificio o, por el contrario, puede instalarse en un complejo de edificios. En este caso es la unidad de dirección la que sirve para identificarlo.

Finalidad asistencial

Es aquella especialidad médica a la que prioritariamente dedique el establecimiento la mayor parte de su actividad y recursos. Como regla general se considerará aquella a la que se destine más de un 65% de las camas en funcionamiento.

Atendiendo a su finalidad asistencial, y a efectos de explotación estadística, los hospitales se han agrupado en:

- General
- Otros hospitales de agudos
- Hospitales de larga estancia
- Hospitales Psiquiátricos

Dependencia funcional

Se refiere al organismo o entidad jurídica de quien depende el establecimiento, es decir, la persona física o jurídica que ejerce dominio o jurisdicción, jerárquica o funcional, más inmediata sobre el establecimiento sanitario. Atendiendo a ello los hospitales, a efectos de explotación estadística, se clasifican en:

- Hospitales públicos: dependientes del S.N.S u otros públicos.
- Hospitales privados: sin fin de lucro o con fin de lucro.

Centros de especialidades

Se considera como tal al centro sanitario dependiente de un hospital de área cuya finalidad es la prestación de asistencia especializada en régimen ambulatorio. De un hospital de área pueden depender uno o varios centros de especialidades. Se considera dependiente del hospital cuando tiene presupuesto conjunto. A efectos de esta estadística, también se incluyen aquellos centros de especialidades cuya actividad asistencial la presta personal del hospital. No se computan como centros de especialidades los centros de salud mental dependientes de los hospitales psiquiátricos, ni los centros de atención primaria aunque en ellos se produzca esporádicamente o de forma continuada actividad de asistencia especializada.

Dotación general

La dotación que se recoge es la existente en el establecimiento sanitario durante el año de referencia, puede ser instalada o en funcionamiento:

- **Dotación instalada:** es la dotación de que dispone el centro a 31 de diciembre, siempre que esté en condiciones de funcionar, aunque no lo haga por no contar con el personal y/o equipamiento necesario, estar fuera de servicio por obras, etc.
- **Dotación en funcionamiento:** es aquella dotación que ha estado efectivamente funcionando durante el año. Se considera el promedio anual de la que haya estado en servicio, con independencia del grado de utilización u ocupación que haya tenido.

Camas:

Comprende las camas destinadas a la atención continuada de pacientes ingresados. Incluye las incubadoras fijas y camas destinadas a cuidados especiales (Intensivos, Coronarios, Quemados, etc...). No se contabilizan las camas de observación del Servicio de Urgencias, de reanimación posquirúrgica, las destinadas a hemodiálisis ambulatoria, las de acompañantes, las de inducción preanestésica, las utilizadas para exploraciones especiales (endoscopia, laboratorio, etc.), las utilizadas para hospital de día, las destinadas al personal del establecimiento sanitario, las supletorias, las habilitadas, ni las cunas para los recién nacidos sin patología. Excepcionalmente se contabilizan como camas en funcionamiento las de observación del área de urgencia o de reanimación posquirúrgica siempre que, de forma habitual, se utilicen como camas de hospitalización, generando ingreso administrativo y estancias.

Incubadoras:

Número de incubadoras fijas, aunque ya estén incluidas en el apartado "camas".

Quirófanos:

Salas destinadas a la intervención o asistencia quirúrgica al enfermo, dotadas de una mesa de operaciones. Las características de la sala y su equipamiento deben permitir:

- Una iluminación ajustable de poder suficiente para permitir un trabajo delicado.
- Condiciones asépticas que deben incluir la provisión de instrumentos estériles y locales para el cambio de ropas del personal.
- La administración de anestesia general.

No se consideran quirófanos: los paritorios, las salas de extracción dental u otro tipo de cirugía que contenga silla dental, las salas de radiología, las salas de curas. Las salas de operaciones dobles o gemelas se consideran como dos quirófanos individuales, siempre que sea posible atender a dos pacientes simultáneamente.

Paritorios:

Salas destinadas y dotadas específicamente para la atención al parto por vía vaginal.

Dotación tecnológica

Se recoge la dotación tecnológica en funcionamiento, tanto en el propio hospital como en los centros de especialidades de él dependientes, y comprende:

- Salas de RX convencional
- TAC
- Resonancia magnética
- Litotricia renal
- Salas de hemodinámica
- Angiografía digital
- Gammacámara
- Bomba de cobalto
- Acelerador lineal
- Máquinas de hemodiálisis

Personal

Se recoge el personal efectivo de los establecimientos a 31 de diciembre de 2000 y no los puestos de trabajo que figuren en plantilla. Incluye el personal que presta servicio de forma total o parcial en los Centros de Especialidades, siempre que perciba sus honorarios a cargo del hospital del que dependen.

Las categorías de personal son excluyentes, es decir, cada persona está incluida en una sola categoría. A efectos de explotación estadística el personal se agrupa en las siguientes categorías:

Personal sanitario: médicos, farmacéuticos, otros titulados superiores con función sanitaria, personal de enfermería, otros titulados medios con función sanitaria, ayudantes sanitarios y otros con función sanitaria.

Personal no sanitario: dirección y gestión, asistentes sociales, personal de oficio, otros titulados superiores o titulados de grado medio (sin función sanitaria) y otro personal.

Teniendo en cuenta la vinculación del personal con el hospital, lo dividimos en:

Personal contratado: aquel que mantiene una relación laboral con el establecimiento mediante cualquier tipo de contrato, con dedicación plena o a tiempo parcial.

Personal colaborador: aquel que no está vinculado al Hospital, aunque realice una parte de su actividad en él, ya que sus honorarios corren a cargo de otro centro.

Personal en formación

MIR: médicos internos y residentes que han accedido al periodo de formación de postgrado conforme a las disposiciones legales vigentes.

Otros residentes: otros titulados superiores en programa de formación de residentes: farmacéuticos (FIR), biólogos (BIR), químicos (QIR), físicos (FIR), psicólogos, regulados en las correspondientes disposiciones legales.

Matronas/os: personal incluido en programa de formación de su especialidad.

Otro personal en programas de formación postgrado: personal no recogido en apartados anteriores que han accedido al periodo de formación de postgrado siempre que mantengan algún tipo de relación contractual con el centro y reciban alguna compensación económica por el trabajo.

Actividad asistencial en hospitalización

Este apartado está referido a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas funcionales de especialidad médica destinadas a la asistencia en el establecimiento sanitario:

- Medicina Interna y Especialidades Médicas
- Cirugía General y Especialidades quirúrgicas
- Traumatología y Ortopedia
- Obstetricia-Ginecología
- Pediatría
- Rehabilitación
- Medicina Intensiva
- Larga estancia
- Psiquiatría
- Otros

Estancias causadas

Por estancia se entiende, a los fines de esta estadística, el conjunto de pernocta y el tiempo que correspondería al suministro de una comida principal (almuerzo o cena). Se incluyen las estancias causadas durante el año por todos los enfermos que han permanecido ingresados, incluyendo las causadas (durante el año a que se refiere la estadística) por pacientes ingresados antes del 1 de enero.

Altas

Se incluyen todos los enfermos que han causado alta en el Hospital, durante el año. En el total del hospital no se contabilizan las altas por traslados interservicios. Únicamente se considera dado de alta al paciente que haya producido, al menos, una estancia.

Ingresos

Se recoge el número de pacientes ingresados en el centro durante el año para diagnóstico y/o tratamiento en régimen de internado. Se distinguirán los ingresos programados, urgentes (es decir, tanto los procedentes del servicio de urgencias como los que han ingresado con este carácter directamente en planta), y los producidos por otras causas (mandamiento judicial, etc.). No se consideran ingresos si no causan estancia.

Indicadores hospitalarios

Estancia media: Total de estancias / Total de altas

Porcentaje de ocupación: (Total de estancias / (Camas en funcionamiento x 365)) x 100

Porcentaje de rotación: Total de altas / Camas en funcionamiento

Frecuentación por 1.000 habitantes: (Total altas / Población) x 1.000

Nº de camas por 10.000 habitantes: (Camas en funcionamiento / Población) x 10.000

Actividad asistencial en consultas

En este apartado se refleja la actividad de asistencia especializada desarrollada en el área de consultas externas del propio hospital y la desarrollada en los centros de especialidades.

Primeras consultas: se debe entender exclusivamente el acto médico realizado de forma ambulatoria, para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de un enfermo. Se recoge únicamente los pacientes que acuden por primera vez a la consulta externa de la especialidad médica específica, para un proceso concreto.

Consultas totales: con la misma definición adoptada anteriormente. Se recoge el total de consultas, ya sean primeras o revisiones.

Actividad diagnóstica

Se recoge la actividad diagnóstica realizada en el propio hospital y en los centros de especialidades dependientes de aquél: imagen, estudios de rayos X, TAC, resonancia magnética, estudios hemodinámicos, angiografía digital, gammagrafías, determinaciones de laboratorio, biopsias, necropsias totales y en fallecimientos perinatales.

Actividad quirúrgica

Se recoge el número total de actos quirúrgicos llevados a cabo en los quirófanos del hospital, según conste en el libro de quirófanos. No se computan las actividades quirúrgicas realizadas fuera de lo que, a efectos de esta estadística, se ha definido como quirófano.

Se clasifica de la siguiente forma:

- Actos Quirúrgicos Programados
- Actos Quirúrgicos Urgentes

Atendiendo a la necesidad de ingresos hospitalario:

- Con ingreso
- Cirugía Mayor Ambulatoria
- Resto de Cirugía Ambulatoria

Actividad obstétrica

Comprende las siguientes actividades:

- **Partos:** por vía vaginal y cesáreas
- **Nacimientos:** recién nacidos vivos
- **Fallecimientos:** perinatales, perinatales precoces y maternos

Actividad en el área de urgencias

Se considera como urgencia al acto asistencial producido en el área de urgencias del establecimiento a pacientes que acuden desde fuera del hospital. No se contabilizan las consultas urgentes generadas por pacientes ingresados.

Atendiendo a la decisión médica adoptada tras la asistencia, los actos urgentes se clasifican en:

- Altas
- Ingresos
- Traslados
- Fallecimientos

Actividad económica del establecimiento.

Compras y gastos: Se recogen los compromisos de pagos adquiridos durante el año por los conceptos a que se refiere, con independencia de cuando sean utilizados por el establecimiento los elementos adquiridos. Incluye los siguientes apartados:

- Compras
- Variación de existencias
- Servicios exteriores
- Tributos
- Gastos de personal
- Otros gastos de gestión
- Gastos financieros
- Otros gastos excepcionales
- Dotaciones para amortizaciones
- Dotaciones a las provisiones

Ingresos y fuentes de financiación: Recoge las cantidades facturadas que corresponden al ejercicio, con independencia de cuando se efectúe el cobro. Incluye las partidas:

- Ingresos por prestación de servicios
- Trabajos realizados para la empresa
- Subvenciones a la explotación
- Otros ingresos de gestión
- Ingresos financieros
- Otros ingresos

Inversiones: En este apartado se reflejan los gastos en bienes duraderos de un cierto valor, adquiridos con el fin de utilizarlos durante más de un ejercicio. Se considera el valor de las compras de bienes inventariables o de capital fijo realizadas en el año, independientemente del momento en el que se realice el pago. Incluye los siguientes apartados:

- Inversiones en gastos del establecimiento
- Inversiones en inmovilizado material
- Inversiones en inmovilizado inmaterial
- Otras inversiones

Establecimientos sanitarios

Tabla 1. Hospitales por finalidad asistencial según dependencia

Finalidad Asistencial	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Hospitales Generales	14	14	28
Otros Hospitales de Agudos	-	4	4
Hospitales de Larga Estancia	-	3	3
Hospitales Psiquiátricos	2	4	6

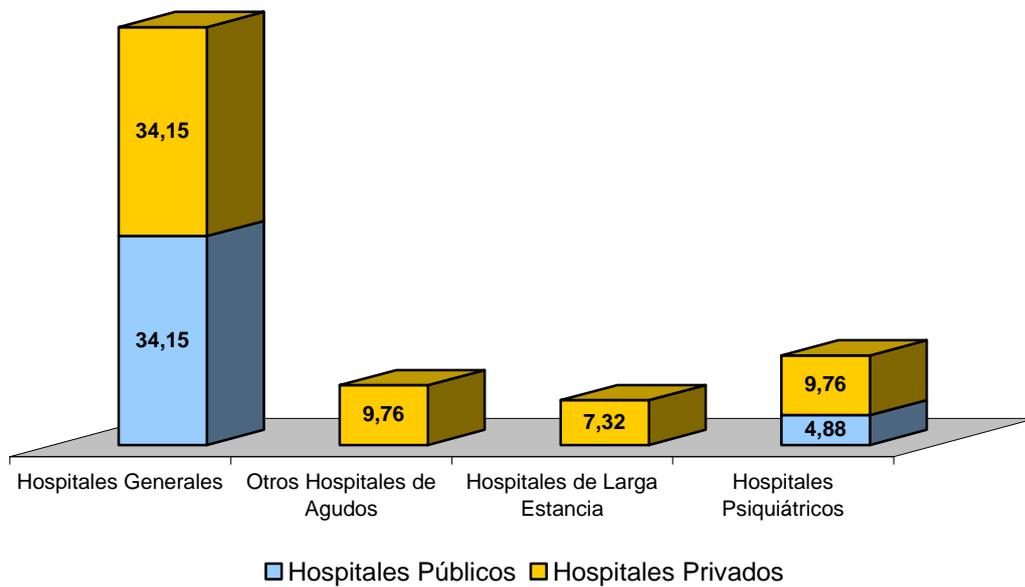


Gráfico 1. Hospitales por Finalidad Asistencial según Dependencia

Tabla 2. Hospitales y centros de especialidades según finalidad asistencial

Finalidad Asistencial	Nº de Hospitales con Centros de Especialidades	Nº de Centros de Especialidades
Hospitales Generales	7	10
Otros Hospitales de Agudos	0	0
Hospitales de Larga Estancia	0	0
Hospitales Psiquiátricos	0	0

Dotación

Tabla 3. Dotación de los hospitales según dependencia

Dotación		Dependencia		Total Hospitales
		Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Instalada	Camas	7.148	3.328	10.476
	Incubadoras	130	19	149
	Quirófanos	155	62	217
	Paritorios	30	13	43
En Funcionamiento	Camas	6.605	3.213	9.818
	Incubadoras	118	16	134
	Quirófanos	138	62	200
	Paritorios	29	13	42

Tabla 4. Porcentaje de dotación en funcionamiento

% Dotación en Funcionamiento	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales
Camas	92,40	96,54	93,72
Incubadoras	90,77	84,21	89,93
Quirófanos	89,03	100,00	92,17
Paritorios	96,67	100,00	97,67

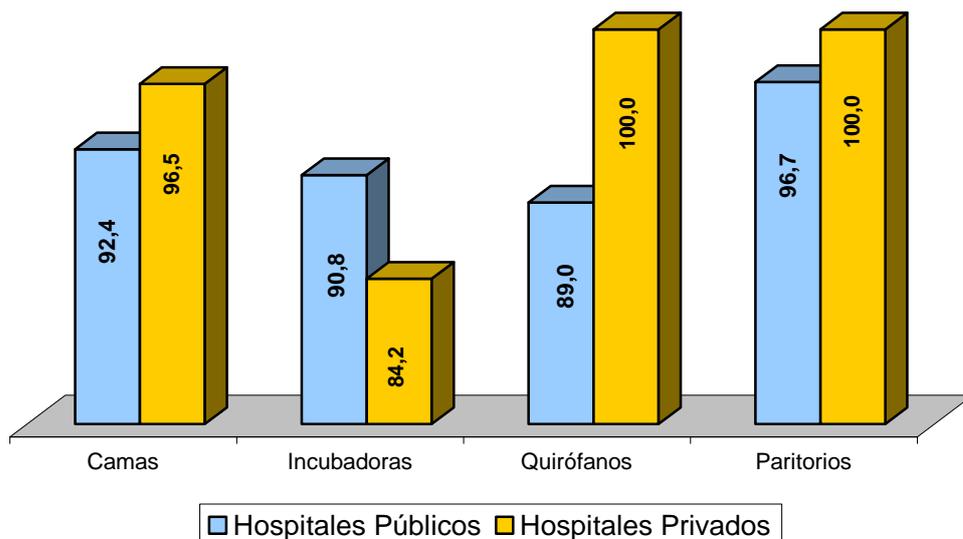


Gráfico 2. Porcentaje de dotación en Funcionamiento

Tabla 5. Número de camas hospitalarias según finalidad y dependencia

Camas		Dependencia		Total Hospitales
		Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Instaladas	Hospitales Generales	7.016	948	7.964
	Otros Hospitales de Agudos	-	416	416
	Hospitales de Larga Estancia	-	232	232
	Hospitales Psiquiátricos	132	1.732	1.864
	Total Hospitales	7.148	3.328	10.476
En Funcionamiento	Hospitales Generales	6.477	880	7.357
	Otros Hospitales de Agudos	-	393	393
	Hospitales de Larga Estancia	-	232	232
	Hospitales Psiquiátricos	128	1.708	1.836
	Total Hospitales	6.605	3.213	9.818

Tabla 6. Dotación tecnológica de los hospitales según dependencia

Dotación Tecnológica	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Salas de Rx	149	36	185
Equipos de TAC Craneal	1	0	1
Equipos de TAC Corporal	20	6	26
Resonancia Magnética	3	6	9
Litotricia Renal	0	2	2
Salas de Hemodinámica	6	2	8
Angiografía Digital	5	1	6
Equipos de Gammacámara	9	1	10
Bombas de Cobalto	3	0	3
Aceleradores Lineales	6	1	7
Máquinas de Hemodiálisis	190	5	195

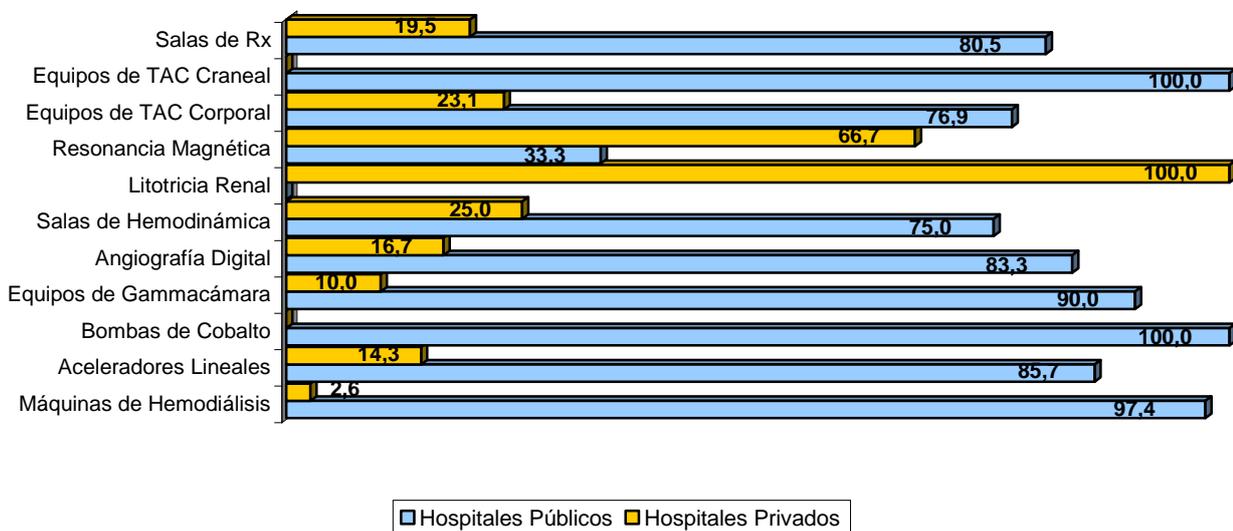


Gráfico 3. Porcentaje de Dotación Tecnológica de los Hospitales según Dependencia

Personal

Tabla 7. Personal sanitario según dependencia

Personal Sanitario	Personal					
	Contratado			Colaborador		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales
Médicos	3.693	167	3.860	0	930	930
Farmacéuticos	68	11	79	0	7	7
Personal de Enfermería	6822	529	7.351	0	112	112
Otros Titulados Superiores	44	17	61	0	22	22
Otros titulados medios	4	21	25	0	1	1
Ayudantes sanitarios	5.637	956	6.593	0	0	0
Otros	5	38	43	0	8	8
Total	16.273	1.739	18.012	0	1.080	1.080

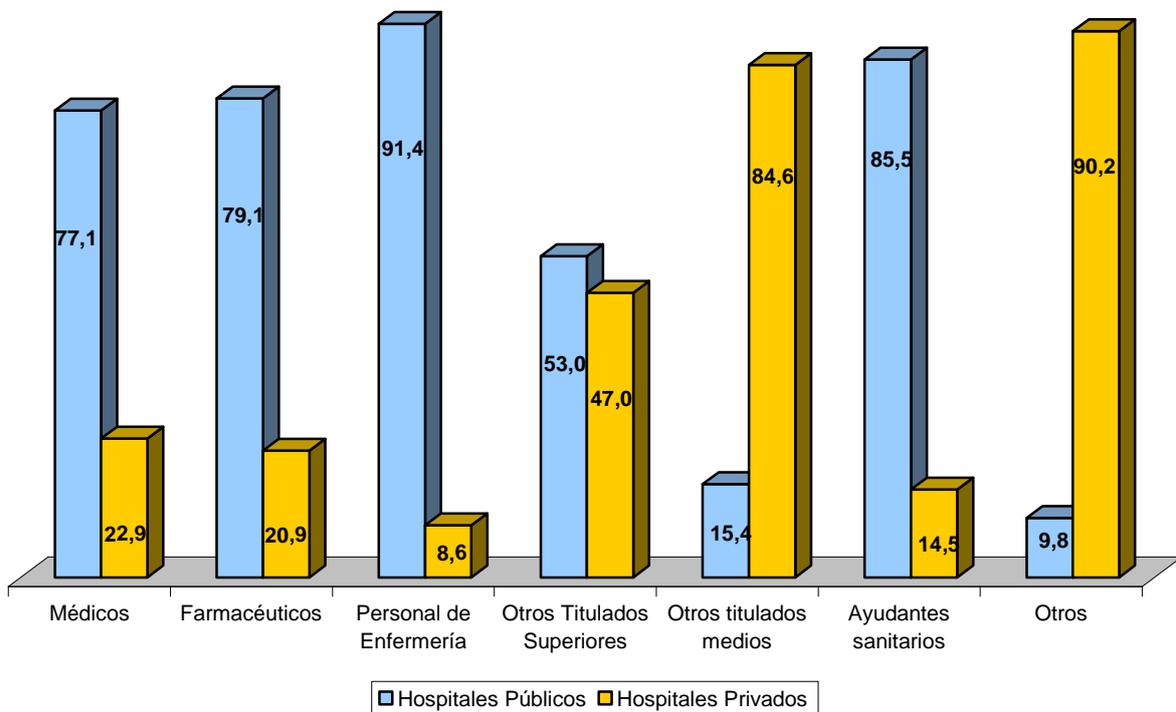


Gráfico 4. Porcentaje de Personal Sanitario (Contratado y Colaborador) según Dependencia

Tabla 8. Personal no sanitario según dependencia

Personal no Sanitario	Personal					
	Contratado			Colaborador		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales
Personal de Dirección y Gestión	235	52	287	0	24	24
Asistentes Sociales	56	18	74	0	3	3
Otros Titulados Superiores	13	8	21	0	1	1
Otros titulados medios	48	14	62	0	2	2
Personal de Administración	1.889	169	2.058	0	7	7
Otros	197	16	213	0	7	7
Total	6.561	702	7.263	0	44	44

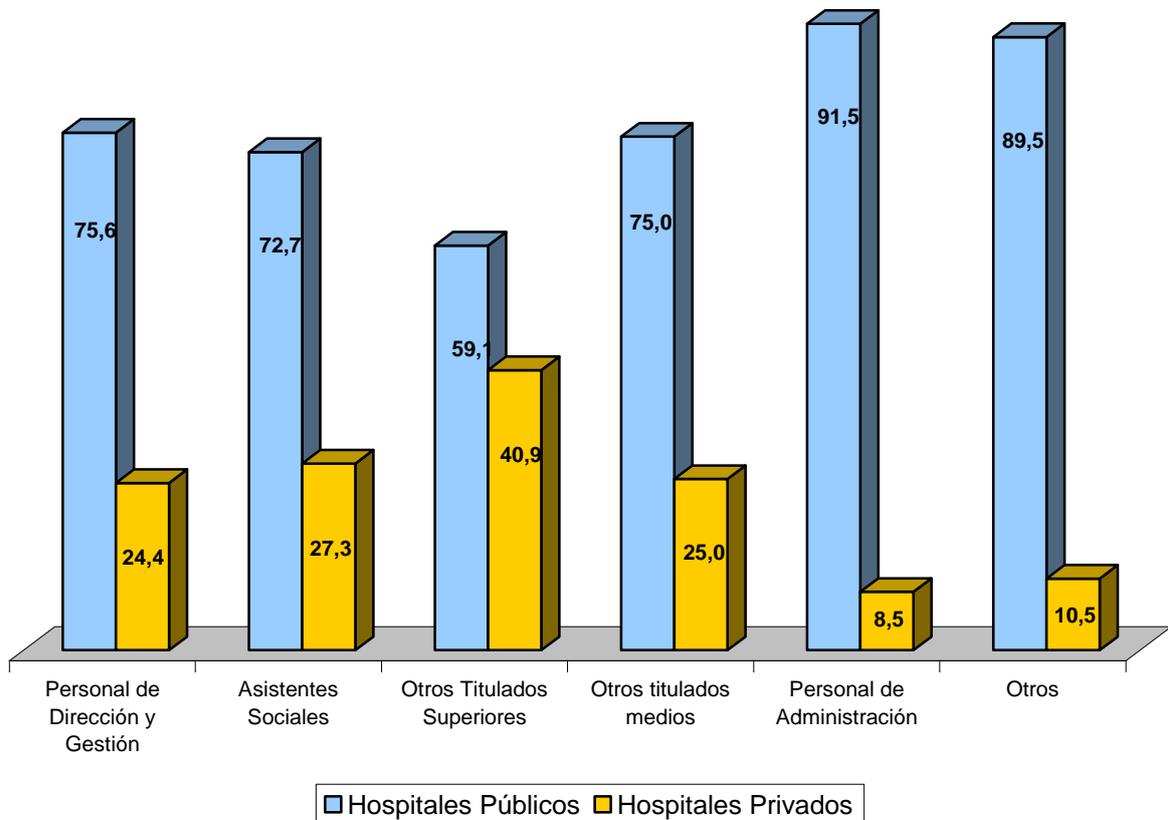


Gráfico 5. Porcentaje de Personal no Sanitario (Contratado y Colaborador) según Dependencia

Tabla 9. Personal en formación según dependencia

Personal en Formación	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
MIR	720	10	730
Otros residentes (FIR, BIR, etc)	69	0	69
Matronas	14	0	14
Otro personal en programas de postgrado	7	3	10
Total	810	13	823

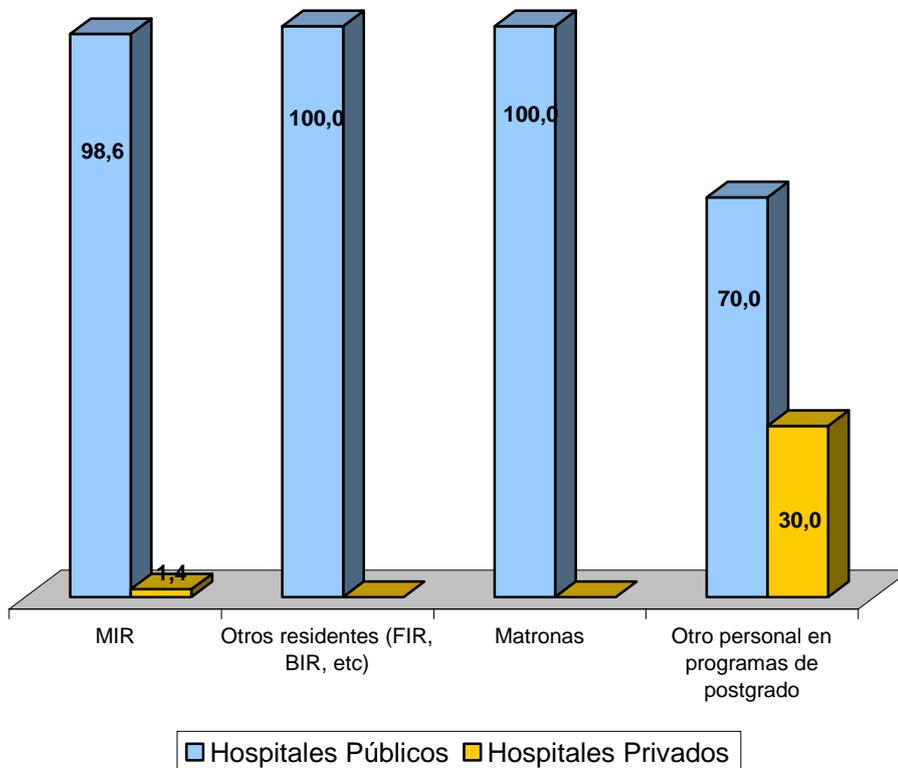


Gráfico 6. Porcentaje de Personal en Formación según Dependencia

**Actividad
asistencial en hospitalización**

Tabla 10.1. Actividad asistencial por especialidades según dependencia: Hospitales Públicos

Especialidad	Dependencia							
	Hospitales Públicos							
	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas totales	Estancia media	Porcentaje de ocupación	Porcentaje de rotación	Frecuentación	Nº camas por 10.000 hab.
Medicina y especialidades Médicas	2.572	845.853	101.356	8,35	90,10	39,41	40,37	10,24
Cirugía y especialidades Quirúrgicas	1.680	456.991	70.808	6,45	74,53	42,15	28,20	6,69
Traumatología	614	178.636	22.774	7,84	79,71	37,09	9,07	2,45
Obstetricia y Ginecología	516	128.472	35.820	3,59	68,21	69,42	14,27	2,06
Pediatría	480	73.522	17.440	4,22	41,96	36,33	6,95	1,91
Rehabilitación	0	23	23	1,00	-	-	0,01	0,00
Medicina Intensiva	190	54.490	12.712	4,29	78,57	66,91	5,06	0,76
Larga Estancia	96	28.482	1.671	17,04	81,28	17,41	0,67	0,38
Psiquiatría	456	136.476	5.115	26,68	82,00	11,22	2,04	1,82
Otras especialidades	1	58	11	5,27	15,89	11,00	0,00	0,00
Todas las especialidades	6.605	1.903.003	244.015	7,80	78,94	36,94	97,18	26,31

Tabla 10.2. Actividad asistencial por especialidades según dependencia: Hospitales Privados

Especialidad	Dependencia							
	Hospitales Privados							
	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas totales	Estancia media	Porcentaje de ocupación	Porcentaje de rotación	Frecuentación	Nº camas por 10.000 hab.
Medicina y especialidades Médicas	519	155109	14.298	10,85	81,88	27,55	5,69	2,07
Cirugía y especialidades Quirúrgicas	336	54931	19.814	2,77	44,79	58,97	7,89	1,34
Traumatología	174	25.786	8.146	3,17	40,60	46,82	3,24	0,69
Obstetricia y Ginecología	90	11.644	4.454	2,61	35,45	49,49	1,77	0,36
Pediatría	28	1.103	564	1,96	10,79	20,14	0,22	0,11
Rehabilitación	1	180	4	45,00	49,32	4,00	0,00	0,00
Medicina Intensiva	29	4.019	2.702	1,49	37,97	93,17	1,08	0,12
Larga Estancia	283	89.227	2.289	38,98	86,38	8,09	0,91	1,13
Psiquiatría	1.623	545.012	608	896,40	92,00	0,37	0,24	6,46
Otras especialidades	130	43.570	529	82,36	91,82	4,07	0,21	0,52
Todas las especialidades	3213	930.581	52.446	17,74	79,35	16,32	20,89	12,80

Tabla 10.3. Actividad asistencial por especialidades según dependencia: Total Hospitales

Especialidad	Dependencia							
	Total Hospitales							
	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas totales	Estancia media	Porcentaje de ocupación	Porcentaje de rotación	Frecuentación	Nº camas por 10,000 hab,
Medicina y especialidades Médicas	3.091	1.000.962	115.654	19,19	171,98	66,96	46,06	12,31
Cirugía y especialidades Quirúrgicas	2.016	511.922	90.622	9,23	119,32	101,12	36,09	8,03
Traumatología	788	204.422	30.920	11,01	120,31	83,91	12,31	3,14
Obstetricia y Ginecología	606	140.116	40.274	6,20	103,66	118,91	16,04	2,41
Pediatría	508	74.625	18.004	6,17	52,76	56,48	7,17	2,02
Rehabilitación	1	203	27	46,00	49,32	4,00	0,01	0,00
Medicina Intensiva	219	58.509	15.414	5,77	116,54	160,08	6,14	0,87
Larga Estancia	379	117709	3.960	56,03	167,67	25,49	1,58	1,51
Psiquiatría	2.079	681.488	5723	923,08	174,00	11,59	2,28	8,28
Otras especialidades	131	43.628	540	87,64	107,71	15,07	0,22	0,52
Todas las especialidades	9.818	2.833.584	296.461	25,54	158,29	53,27	118,07	39,10

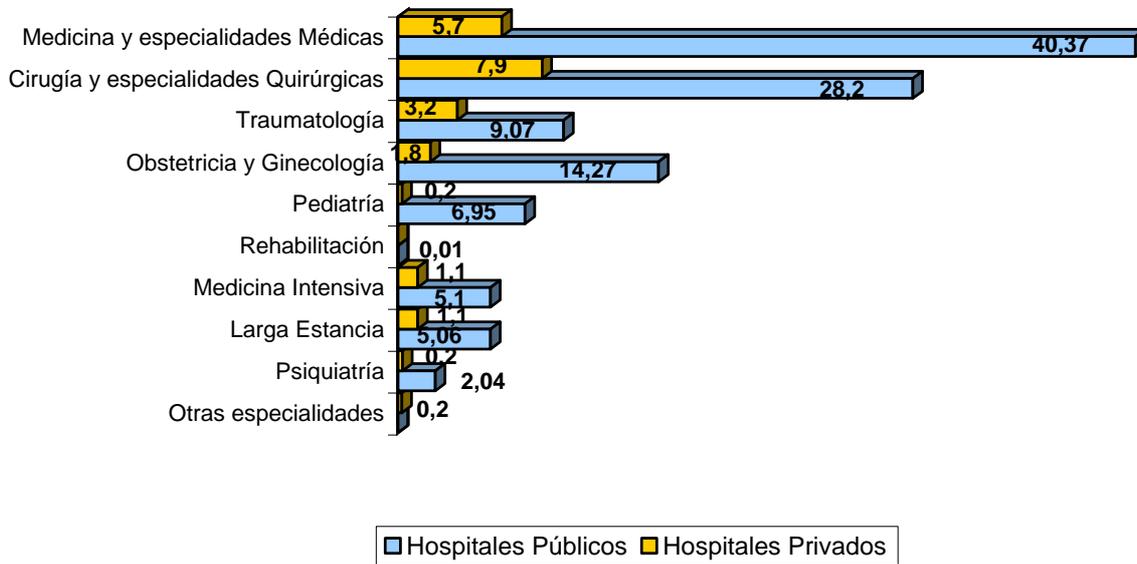


Gráfico 7. Porcentaje de Frecuentación por especialidades según Dependencia

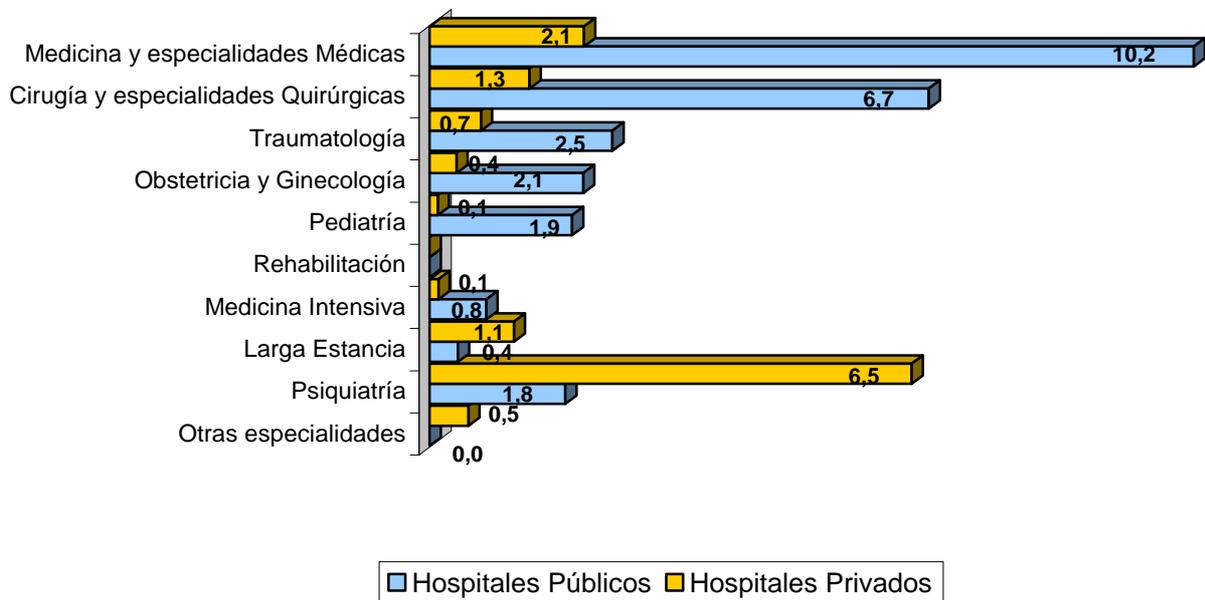


Gráfico 8. Número de Camas por 10.000 Habitantes

Actividad asistencial en consultas

Tabla 11. Actividad en consultas por especialidades según dependencia

Especialidad	Dependencia				Total Hospitales	
	Hospitales Públicos		Hospitales Privados		Primeras Consultas	Consultas Totales
	Primeras Consultas	Consultas Totales	Primeras Consultas	Consultas Totales		
Medicina y especialidades Médicas	346.651	1.237.953	54.919	120.084	401.570	1.358.037
Cirugía y especialidades Quirúrgicas	450.242	644.456	17.111	0	467.353	644.456
Traumatología	166.406	429.056	22.939	58.339	189.345	487.395
Obstetricia y Ginecología	137.685	404.914	1.730	3.511	139.415	408.425
Pediatría	18.726	75.982	13.708	22.468	32.434	98.450
Rehabilitación	47.471	124.770	9.530	44.946	57.001	169.716
Psiquiatría	26.120	202.423	934	3.996	27.054	206.419
Preanestesia	66.561	72.619	3.314	2.996	69.875	75.615
Otras especialidades	6.059	18.328	9.732	15.876	15.791	34.204
Todas las especialidades	1.265.921	3.686.010	133.917	306.268	1.399.838	3.992.278

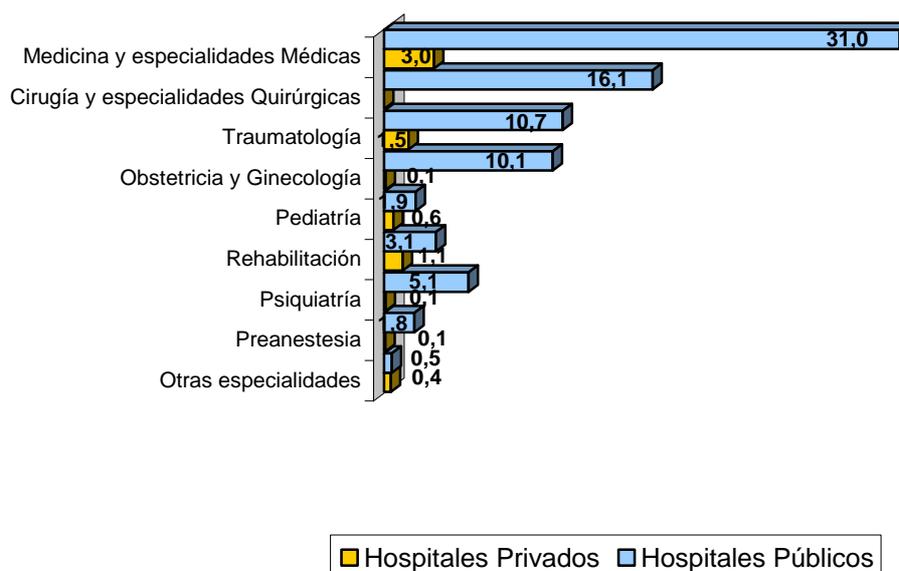


Gráfico 9. Porcentaje de Consultas por Especialidades según Dependencia

Actividad en otras áreas

Tabla 12. Actividad diagnóstica según dependencia

Actividad Diagnóstica	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Estudios de Rx	1558.296	161.061	1.719.357
TAC	138.133	13.274	151.407
Resonancias magnéticas	14.887	14.375	29.262
Estudios de Hemodinámica	10.204	351	10.555
Angiografías digitales	3.826	85	3.911
Gammagrafías	24.967	338	25.305
Determinaciones de laboratorio	47.169.931	2.375.065	49.544.996
Biopsias	120.910	4351	125.261
Necropsias totales	263	0	263
Necropsias en fallecimientos perinatales	73	0	73

Tabla 13. Actividad quirúrgica según dependencia

Actos Quirúrgicos	Dependencia						Total Hospitales		
	Hospitales Públicos			Hospitales Privados			Con Hosp.	Cirugía Mayor Amb.	Resto Inter. Amb.
	Con Hosp.	Cirugía Mayor Amb.	Resto Inter. Amb.	Con Hosp.	Cirugía Mayor amb.	Resto Inter. Amb.			
Programados	64.223	32.748	23.634	27.315	9.513	11.178	91.538	42.261	34.812
Urgentes	26.095	-	-	3.515	-	-	29.610	-	-
Total	90.318	32.748	25.767	30.830	9.513	11.904	121.148	42.261	37.671

Tabla 14. Actividad obstétrica según dependencia: Partos

Partos	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Natural	12.421	1.137	13.558
Cesárea	4.287	817	5.104
Total	16.708	1.954	18.662

Tabla 15 Actividad obstétrica según dependencia: Nacimientos

Recién Nacidos	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Vivos	16.926	1.956	18.882
Con menos de 2500 gr.	1.179	86	1.265
Con menos de 28 semanas	77	151	228

Tabla 16. Actividad obstétrica según dependencia: Fallecimientos

Fallecimientos	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Perinatales	105	1	106
Neonatales Precoces	30	0	30
Maternales	0	0	0

Tabla 17. Actividad en servicio de urgencias

Urgencias	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Altas	740.764	131.496	872.260
Ingresos	148.767	5.274	154.041
Fallecimientos	849	7	856

Tabla 18. Otras actividades terapéuticas

Actividad Terapéutica	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Radiología Intervencionista	10.027	24	10.051
Litofragmentación Renal	0	281	281

Tabla 19. Hospitalización parcial

Hospitalización	Pacientes			Visitas		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales
de día: Geriátrico	56	27	83	1.532	4.237	5.769
de día: Psiquiátrico	126	33	159	14.450	5.358	19.808
de día: Quimioterapia	4.170	434	4.604	83.660	4.564	88.224
de día: Otros	5.828	982	6.810	14.470	1.409	15.879
A domicilio	3.074	0	3.074	27.539	0	27.539

Tabla 20. Áreas específicas de tratamiento

Área de Tratamiento	Pacientes Totales			Sesiones Totales		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales
Oncología	2.830	2.325	5.155	123.900	22.744	146.644
- Radioterapia	1.935	347	2.282	77.846	7.634	85.480
- Quimioterapia	895	1.978	2.873	46.054	15.110	61.164
Rehabilitación	112.529	16.173	128.702	1.831.626	302.240	2.133.866
Diálisis	5.031	82	5.113	167.120	11.808	178.928
- Hemodiálisis	4.459	82	4.541	122.785	11.808	134.593
- Diálisis Peritoneal Domiciliaria	572	0	572	44.335	0	44.335

Tabla 21. Transfusiones según dependencia

Transfusiones	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Sangre Total (Unidades)	31.657	2.874	34.531
Concentrado de Hematíes (Unidades)	73.391	2.611	76.002
Concentrado de Plaquetas (Unidades)	19.885	169	20.054
Plasma Fresco Congelado (Litros)	6.655	69	6.724
Plasma no Fresco Congelado (Litros)	0	0	0
Crioprecipitado	441	0	441

Tabla 22. Pacientes en lista de espera por especialidades según dependencia

Especialidades	Dependencia								
	Hospitales Públicos			Hospitales Privados			Total Hospitales		
	Primera Consulta	Hospita- lización	Cirugía Ambulatoria	Primera Consulta	Hospita- lización	Cirugía Ambulatoria	Primera Consulta	Hospita- lización	Cirugía Ambulatoria
Medicina y Especialidades Médicas	26.726	0	-	182	0	-	26.908	0	-
Cirugía y Especialidades Quirúrgicas	48.689	10.733	6.335	104	0	0	48.793	10.733	6.335
Traumatología y Ortopedia	14.890	4.747	1727	22	0	0	14.912	4.747	1.727
Obstetricia y Ginecología	18.624	1.282	-	16	0	-	18.640	1.282	-
- Obstetricia	1.131	47	-	0	0	-	1.131	47	-
- Ginecología	17.493	1.235	226	16	0	0	17.509	1.235	226
Pediatría	1.121	123	-	32	0	-	1.153	123	-
- Medicina Pediátrica	999	0	-	32	0	-	1.031	0	-
- Cirugía Pediátrica	122	123	0	0	0	0	122	123	0
Rehabilitación	4.879	0	-	6	0	-	4.885	0	-
Larga Estancia	-	0	-	-	0	-	-	0	-
Psiquiatría	1.367	0	-	0	0	-	1.367	0	-
Radiología	3.304	-	-	0	-	-	3.304	-	-
Otras Especialidades	218	0	0	0	0	0	218	0	0
Total Especialidades	119.818	16.885	8.288	362	0	0	120.180	16.885	8.288

Tabla 23.1. Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes:
Altas

Régimen Económico	Altas		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales
A cargo de los propios pacientes	1.771	3.416	5.187
A cargo de Ent. Aseg. Privadas	1.166	25.892	27.058
A cargo de la S.S.	236.792	15.391	252.183
A cargo de Mut. de Funcionarios	292	937	1.229
A cargo de M.A.T.S.S.	368	165	533
A cargo de Otras Entidades Públicas	917	5.588	6.505
A cargo de Aseg. Acc. Tráfico	2.522	1.056	3.578
A cargo de Emp. Colab. de la S.S.	96	0	96
Otros	91	1	92
Total	244.015	52.446	296.461

Tabla 23.2. Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes:
Estancias

Régimen Económico	Estancias Totales		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales
A cargo de los propios pacientes	11.109	158.130	169.239
A cargo de Ent. Aseg. Privadas	8.479	123.274	131.753
A cargo de la S.S.	1.849.520	226.851	2.076.371
A cargo de Mut. de Funcionarios	1.873	17.336	19.209
A cargo de M.A.T.S.S.	2.437	373.947	376.384
A cargo de Otras Entidades Públicas	5.867	16.404	22.271
A cargo de Aseg. Acc. Tráfico	22.415	5.307	27.722
A cargo de Emp. Colab. de la S.S.	618	0	618
Otros	685	9.332	10.017
Total	1.903.003	930.581	2.833.584

Tabla 23.3. Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes: Consultas

Régimen Económico	Consultas Totales		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales
A cargo de los propios pacientes	4.139	30.784	34.923
A cargo de Ent. Aseg. Privadas	2.342	182.160	184.502
A cargo de la S.S.	3.613.024	63845	3.676.869
A cargo de Mut. de Funcionarios	812	834	1.646
A cargo de M.A.T.S.S.	5.190	211	5.401
A cargo de Otras Entidades Públicas	-	-	-
A cargo de Aseg. Acc. Tráfico	-	-	-
A cargo de Emp. Colab. de la S.S.	85	0	85
Otros	233	0	233
Total	3.638.174	305.957	3.944.131

Tabla 23.4 Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes: cirugía mayor ambulatoria

Régimen Económico	Intervenciones C. M. A.		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales
A cargo de los propios pacientes	11	673	684
A cargo de Ent. Aseg. Privadas	13	5.278	5.291
A cargo de la S.S.	32.689	2.867	35.556
A cargo de Mut. de Funcionarios	9	0	9
A cargo de M.A.T.S.S.	11	2	13
A cargo de Otras Entidades Públicas	12	598	610
A cargo de Aseg. Acc. Tráfico	2	95	97
A cargo de Emp. Colab. de la S.S.	0	0	0
Otros	1	0	1
Total	32.748	9513	42.261

Tabla 23.5. Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes: Urgencias

Régimen Económico	Urgencias		
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	Total Hospitales
A cargo de los propios pacientes	10.311	5.769	16.080
A cargo de Ent. Aseg. Privadas	6.318	111.407	117.725
A cargo de la S.S.	841.667	1.255	842.922
A cargo de Mut. de Funcionarios	898	3.816	4.714
A cargo de M.A.T.S.S.	1.104	0	1.104
A cargo de Otras Entidades Públicas	13.124	12.933	26.057
A cargo de Aseg. Acc. Tráfico	22979	2.209	25.188
A cargo de Emp. Colab. de la S.S.	2.318	0	2.318
Otros	780	0	780
Total	899.499	137.389	1.036.888

Actividad económica

Tabla 24. Compras y gastos según dependencia (en euros)

Compras y Gastos	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Compras	375.832.963	48.363.830	424.196.793
Variación de Existencias	2.829.930	44.949	2.874.879
Servicios Exteriores	90.870.376	13.670.710	104.541.086
Tributos	1.853.083	973.101	2.826.184
Gastos de Personal	874.991.550	52.875.620	927.867.170
Otros Gastos de Gestión	1.806.226	1.500.746	3.306.972
Gastos Financieros	963.018	1.860.066	2.823.084
Otros Gastos Excepcionales	4.785	947.457	952.242
Dotaciones para Amortizaciones	153.611	7.818.307	7.971.918
Dotaciones a las Provisiones	0	1.184.073	1184.073
Total Compras y Gastos	1.349.305.542	129.238.859	1.478.544.401

Tabla 25. Ventas e ingresos según dependencia (en euros)

Ventas e Ingresos	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
Ingresos por Prestación de Servicios	25.296.322	120.086.386	145.382.708
Trabajos Realizados para la Empresa	0	1.108.148	1.108.148
Subvenciones a la Explotación	1.306.118.878	242.540	1.306.361.418
Otros Ingresos de Gestión	0	289.761	289.761
Otros Ingresos	361.910	4.268.236	4.630.146
Total Ventas e Ingresos	1.333.970.059	129.866.730	1.463.836.789

Tabla 26. Inversiones según dependencia (en euros)

Inversiones	Dependencia		Total Hospitales
	Hospitales Públicos	Hospitales Privados	
En Gastos del Establecimiento	3.732	4.002.932	4.006.664
En Inmovilizado Material	20.599.883	8.795.201	29.395.084
En Inmovilizado Inmaterial	2.952.195	13.674.871	16.627.066
Otras	1.566.602	292.825	1.859.427
Total Inversiones	25.122.412	26.765.829	51.888.241